

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 062
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA : 29 de septiembre de 2006
HORA : 09:45 hrs.
LUGAR : Sala Alcaldía Municipal
PRESIDE : El Sr. Alcalde don Carlos Barra Matamala y el Sr. Concejel don Joaquín Rovetto Grandón.
ASISTENCIA : Sres. Concejales, don Armin Avilés Arias, don Vicente Sepúlveda Ortiz, don Roberto Stange Reuter, doña Marcela Sanhueza Bustos y don Hernán Saavedra Olivera.
MINISTRO DE FE : Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA :

- _ Puntos Varios
- _ Aprobación Acta Ordinaria N° 059 de fecha
- _ Aprobación Acta Ordinaria N° 060 de fecha
- _ Aprobación Acta Extraordinaria N° 039 de fecha
- _ Modificación Presupuestaria Depto. Educación
- _ Modificación Presupuestaria Depto. Finanzas
- _ Audiencia del Sr. General de Carabineros don Augusto Carmona.
- _ Correspondencia Despachada
- _ Correspondencia Recibida
- _ Mensaje Sr. Alcalde

DESARROLLO

En nombre de Dios el Presidente del Concejo don Joaquín Rovetto Grandón, da inicio a la sesión Ordinaria N° 062 de fecha 29 de septiembre de 2006.

Se pone en consideración de los señores concejales el Acta Ordinaria N° 059 de fecha 25 de agosto de 2006:

- El H. Concejo Municipal acuerda solicitar un informe trimestral al funcionario contratado por el municipio para cumplir funciones administrativas en la Tesorería Regional.
- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 059 de fecha 25 de agosto de 2006.

Se pone en consideración de los señores Concejales el Acta Ordinaria N° 060 de fecha 01 de septiembre de 2006:

- El H. Concejo Municipal acuerda recibir a la Directiva del Consejo Local de Deportes, el martes 03 de Octubre a las 19:30 hrs., para que expongan sobre un importante proyecto deportivo.
- En respuesta a la solicitud de construir una sede social en el sector Villa Las Araucarias, el H. Concejo Municipal acuerda consultar a la Directora de Obras Srta. Lorena Fuentes la factibilidad de entregar un terreno Municipal en comodato a la Junta de Vecinos Villa Las Araucarias, para que construyan una sede social.
- Con respecto a la solicitud del Club Deportivo Comercial, el Concejal Sr. Avilés informa que estuvo en el terreno que se está solicitando en comodato, observando que es un basural. Informa además que la ASEMUCH entregará un listado de materiales de construcción a cambio de los 3.000 mts. del terreno que está solicitando el Club.
- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza manifiesta que se revisó el predio y concluye que alcanza para el proyecto tanto del Club Deportivo Comercial como el de las Damas Corraleras.
- El Concejal Sr. Avilés aclara que la idea del Club es cooperar con petróleo y viático para el chofer, pero que el municipio preste el apoyo con la maquinaria, para poder empastar el terreno solicitado.
- Con respecto a los proyectos aprobados por el H. Concejo Municipal, la concejal Sra. Marcela Sanhueza manifiesta que si el concejo se hubiese preocupado más en la construcción de aceras en Villa San Pedro, tal vez se habría podido evitar el accidente que ocurrió la semana pasada y que costó la vida de una persona.
- El H. Concejo Municipal acuerda oficiar a Vialidad para solicitar que a través de esa Dirección se realicen las obras necesarias en el acceso al Puente Coilaco camino hacia las Termas de Huife, para evitar nuevos accidentes en ese sector.
- El Concejal Sr. Avilés informa del problema que hay en el callejón Las Rosas, donde no existe vereda y por ese motivo han atropellado a varias personas. Solicita ver la posibilidad de colocar un lomo de toro y mejorar la luminaria del sector.
- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 060 de fecha 01 de septiembre de 2006.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 039 de fecha 05 de septiembre de 2006:

- Se rectifica el acuerdo N° 3, el que debe decir que se acuerda solicitar al personal de Medio Ambiente, la inspección a los locales comerciales que se acogen a la Ley de Microempresa Familiar, para saber si están cumpliendo con lo estipulado en la Ley.
- Al Concejal Sr. Avilés le preocupa lo que dice en la página N° 2, donde se plantea el horario de cierre de las botillerías y los Supermercados de alcoholes, donde él no votó por las dos horas, y hace mención de una carta de reclamo que envió el Presidente de la Cámara de Comercio Detallista.
- Se aclara que en esa oportunidad el Sr. Alcalde solo informó sobre la reunión de trabajo sostenida con representantes del Cesco, Presidente Unión Comunal Juntas de Vecinos Rurales, Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, Cámara de Comercio, Cámara de Comercio Detallista, Carabineros y funcionarios municipales, donde se hizo una proposición en esa oportunidad para agregar a la Ordenanza Municipal, pero en esa proposición no implica al concejo municipal.
- La Secretaria municipal recuerda que en una oportunidad se planteó en el concejo de poder hacer una Ordenanza con respecto al horario de las Botillerías y de los Supermercados de alcoholes y lo que acordaron fue que esa proposición se fuera socializando con la comunidad, y en base a esa proposición se realizó una reunión con todos los entes involucrados. Agrega además que cuando esta proposición sea incorporada en la Ordenanza Municipal, recién ahí el H. Concejo podrá decir si se aprueba o no.
- La Asesor Jurídico Sra. Bhama Zúñiga informa que en base a esa propuesta se está trabajando en la Ordenanza y a partir del lunes próximo se hará llegar a los señores concejales una carpeta completa con la Ordenanza y la copia del Acta que se levantó el día 04.09.06.
- La Asesor Jurídico recuerda que en la sesión anterior (Extraordinaria N° 039), se había conversado de ir a ver el terreno de Caburgua para saber como se va a proceder en cuanto a la compra.
- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza definitivamente considera que no es necesaria la compra del terreno ubicado en Caburgua, porque hay otras necesidades en la que se podría ocupar esos recursos.
- Ingresa el Sr. Alcalde don Carlos Barra. Manifiesta que en Caburgua no se dispone de ningún terreno para realizar actividades sociales del sector.

- La Concejal está de acuerdo en aumentar el patrimonio pero piensa que primero hay que ver las prioridades.
- Se acuerda ir a ver el terreno en el sector de Caburgua hoy a las 18:00 hrs.
- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 039 de fecha 05 de septiembre de 2006.

Solicitud de la Presidenta de la Agrupación de la Banda de Guerra Escuela Carlos Holzapfel:

En cuanto a la solicitud de traslado de la Banda, el Sr. Administrador se opone rotundamente en facilitar los buses municipales, porque más allá de cien Km. a la redonda no avanzan, por tal motivo se hizo una petición formal a la empresa Pullman Bus para que apoye esta gestión en forma gratuita. Lo importante es saber que ellos tienen que ir a competir la próxima semana, por cuatro días.

- El H. Concejo aprueba que el municipio se preocupe del traslado de la Banda de Guerra de la Escuela Carlos Holzapfel, Pucón Viña y Viña – Pucón, para que asistan al IX Concurso Nacional de Bandas de Guerra Escolares, a celebrarse los días 5 al 9 de octubre de 2006 en la ciudad de Quilpue V Región, y en cuanto a los instrumentos se enviará la orden de compra al proveedor y se presentará una modificación para que sean cancelados este año.

Se pone en consideración la Modificación de la Dirección de Educación Municipal de fecha 29 de septiembre de 2006:

- El H. Concejo Municipal aprueba la modificación de la Dirección de Educación Municipal. No vota la Concejal Sra. Marcela Sanhueza por ser docente municipal y el Concejal Sr. Hernán Saavedra porque la modificación está firmada por su hija la Srta. Andrea Saavedra.

Se pone en consideración la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 21 de septiembre de 2006:

- El H. Concejo Municipal aprueba la Modificación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 21 de septiembre de 2006.
- El H. Concejo Municipal acuerda solicitar a la Dirección de Desarrollo Comunitario un pronunciamiento sobre la instalación de grifo de agua potable en el sector Villa San Pedro.

Correspondencia Recibida:

Entrega del PADEM:

- El Director del Departamento de Educación Municipal informa tal como lo señala la Ley N° 19.410, el PADEM debe ser presentado al Concejo Municipal, en la segunda quincena de septiembre. Este documento de trabajo tiene plazo hasta noviembre para aprobarlo, la idea es que se pueda leer, socializar estudiar y modificar.

Of. N° 56 / 07.09.06, de la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos Pucón, informando que el próximo 03 de octubre, el Cuerpo de Bomberos se encuentra celebrando 63 años de vida al servicio de la comunidad y envía al H. Concejo nombres de los voluntarios postulantes al premio municipal.

- Con la votación de los Concejales don Joaquín Rovetto, don Armin Avilés, don Roberto Stange y doña Marcela Sanhueza se aprueba distinguir al Voluntario don Álvaro Patricio Vergara de la Tercera Compañía de Bomberos de Pucón, , por su destacada trayectoria al servicio de la comuna de Pucón. Se inhabilita el Sr. Presidente don Carlos Barra por ser pariente de uno de los voluntarios postulantes, y el Concejal don Vicente Sepúlveda por ser voluntario de la Compañía de Bomberos.
- Se acuerda oficiar a la Compañía de Bomberos para que en una próxima oportunidad ellos propongan al H. Concejo, el nombre del voluntario destacado.

Carta de fecha 22 de septiembre de 2006, del Gerente VIII y IX Región SOCOVESA, solicitando audiencia para exponer sobre la propuesta seccional sector Playa Grande.

- Se acuerda invitar a la Empresa SOCOVESA el viernes 13 de octubre de 2006, a las 11:00 hrs., para que expongan ante el H. Concejo sobre la propuesta seccional sector Playa Grande de Pucón.

Ord. N° 20 /29.09.06, de la Directora de Desarrollo Comunitario, solicitando audiencia para exponer ante el H. Concejo, sobre la gira técnica a la Provincia de Trento - Italia

- Se acuerda recibir a la Directora de Desarrollo Comunitario, el viernes 13 de octubre de 2006, para que informe al H. Concejo sobre la gira Técnica a la Provincia de Trento - Italia.

Carta de fecha 28 de septiembre de 2006, del Profesor Humberto Pérez Peña, solicitando apoyo económico, para la participación en el Campeonato Panamericano de Mountainbike, de los deportistas Saúl Nicolás Novoa Urra y Pablo Gabriel Navarrete, a realizarse en Brasil desde los días 10 al 15 de Octubre del presente año

- El Concejal Sr. Avilés solicita hacer llegar el Certificado de la Federación.
- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza cree que hay que buscar una solución definitiva para poder apoyar a todas las actividades que representan y destacan a la comuna a nivel nacional.
- El H. Concejo Municipal aprueba buscar la suma de M\$1.100.- (Un millón cien mil pesos), para apoyar a los deportistas Saúl Nicolás Novoa Urra y Pablo Gabriel Navarrete Navarrete, para que participen en el Campeonato Panamericano de Mountaibike, a realizarse en Brasil desde el 10 al 15 de octubre del presente año.

Carta de Carabineros de Catripulli de fecha 01.08.06, solicitando recursos económicos para la reparación del vehículo Fiscal Z-567.

- El Presidente del Concejo explica que se solucionó el problema del vehículo, por que se llevó al taller del Recinto II Municipal.

Ord. Nº 441 / 21.09.06, de la Dirección de Obras, dirigido a la Sra. Gladys Albornoz Chávez, informando que se solicitó un pronunciamiento técnico a la Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales, en relación a su solicitud de permiso para hacer uso de la rivera del Río Blanco.

Correspondencia Despachada:

- Ord. Nº 761/ 27.09.06, dirigido al Hogar de Ancianos, informando que el H. Concejo aprobó la suma de M\$ 5.000.- para calefacción y/o alimentación con cargo al presupuesto año 2007.
- Ord. Nº 762/ 27.09.06, dirigido al Director Regional de Aguas, don Marcos Saavedra, solicitando informe sobre cumplimiento de la Resolución Nº 650 / 04.10.05, de la DGA IX Región, de parte de la Sociedad Comercial Agrícola y Forestal Nalcahue Ltda.

Puntos Varios:

- El Sr. Hernán Saavedra agradece a los señores concejales por la muestra de buena voluntad y buenos deseos que han manifestado hacia él, y manifiesta que está con mucho entusiasmo para ejercer su cargo como concejal, sabiendo que indudablemente tiene muchas cosas que aprender.
Plantea además al H. Concejo que quedó muy impresionado con la presentación de Gala Folclórica y Lanzamiento Oficial de la Escuela Municipal de Cueca Entre Espuela y Puelche, presentada ayer en el Gran Hotel Pucón, manifestando públicamente sus felicitaciones a la Sra. Olga Toro.

- En relación a la Escuela Municipal de Cueca, el Concejal Sr. Avilés piensa que hay que coordinar sus actuaciones con los Hoteles, para que saquen provecho de eso y puedan comprar sus vestimentas.
- La Concejal Sra. Marcela Sanhueza manifiesta que le gustó muchísimo la presentación de la Escuela Municipal de Cueca, fue una presentación ordenada y bien organizada, y lo mejor de todo que fue una presentación para la gente de Pucón, siendo eso lo que el municipio debe hacer, preocuparse de que la cultura llegue a la gente del pueblo. Además felicita a la Sra. Olga Toro por su especial talento para identificar la capacidad que tiene el niño que participa en la Escuela de Cueca y solicita que se den todas las facilidades para que la Sra. Olga pueda viajar a otras comunas sin tener que pedir permisos administrativos.
- Se acuerda enviar en nombre del H. Concejo Municipal, una carta de felicitaciones a la Sra. Olga Toro y a todo su elenco, por la excelente presentación del Lanzamiento Oficial de la Escuela Municipal Entre Espuela y Puelche.
- El Concejal Sr. Avilés recuerda que se había entregado M\$ 3.000.- para arreglar la entrada de la Subcomisaría de Carabineros de Pucón, consulta si de esos M\$ 3.000.- se pueden destinar para hacer unos marcos a las ventanas.
- El Presidente del Concejo aclara que Carabineros no ha hecho el proyecto y ese dinero está disponible para que comiencen a trabajar.
- Al Concejal Sr. Avilés le preocupa que la carretera se está llenando de letreros que dan mala imagen a la comuna.
- Se notificará a Rentas y Patentes sobre la preocupación del concejal Sr. Avilés.
- El Concejal Sr. Avilés recuerda que cuando se cerraron las Discoteque él solicitó que se revisaran los colegios y en base a eso los Bomberos enviaron un informe bien detallado de todas las falencias de seguridad que habían en los colegios, consulta si se subsanaron esas observaciones con las reparaciones correspondientes.
- Se acuerda solicitar al Departamento de Educación Municipal, un informe sobre las reparaciones que se hicieron en los colegios en base a las observaciones realizadas por Bomberos.
- El Concejal Sr. Avilés sugiere manejar un listado de los jóvenes de la comuna que son profesionales, para considerarlos en caso que se presente un cargo vacante en el municipio.
- El Concejal Sr. Sepúlveda manifiesta la molestia de la gente por el estacionamiento que tiene el Registro Civil.

- El Presidente del Concejo quiere pedir la visita del Director Regional del Registro Civil e Identificación para que venga a este Concejo y ver una solución al problema planteado por el Concejal Sr. Sepúlveda.
- Al Concejal Sr. Sepúlveda le preocupa que aún no se tenga claro sobre el lugar que se le asignará a los Artesanos, dejando presente que se destinó para ellos la Plaza Brasil.
- Se acuerda solicitar a la Unidad de Secplac que el próximo viernes 06.10.06, haga una presentación en relación al proyecto Plaza Brasil.

Mensaje Sr. Alcalde:

- El Sr. Alcalde informa que la empresa consultora Causse S.A. está haciendo un estudio de evacuación y drenaje de aguas lluvias en diversos sectores de la ciudad de Pucón, privilegiando principalmente la calle Brasil. Esta empresa da muchísima confianza y el 30 de noviembre este estudio estará terminado.

Audiencia al Coronel Sr. Rivadeneira:

- El Presidente del Concejo da la bienvenida a la mesa de trabajo y a la comuna de Pucón, al Coronel Sr. Rivadeneira.
Solicita el conducto regular para poder invitar al General Director de Carabineros a Pucón, porque Pucón está entrando a una segunda etapa muy importante y hay que tener una nueva propuesta de desarrollo para la comuna.
- El Coronel Sr. Rivadeneira cree que si Pucón está creciendo y los servicios también tienen que estar a la altura de lo que se quiera. A futuro podría haber una Comisaría, aumentar a 150 Carabineros, tener buenos equipos, etc.
- El Sr. Alcalde manifiesta que han ocurrido cosas importantes en Pucón, estas fiestas patrias fueron distintas a las anteriores y hubo mucho público.
Consulta cómo fue la evaluación de estas fiestas en la comuna.
- El Coronel Sr. Rivadeneira piensa que estas fiestas Patria fue un adelanto de lo que viene en diciembre, enero y febrero. Agrega además que hay que aprender de la experiencia de la temporada estival de este año, y en la próxima temporada el servicio de Carabineros debe trabajar en conjunto con la Municipalidad.
- El Capitán de Carabineros don Ciro Sepúlveda informa que estas fiestas Patrias estuvieron muy tranquilas, salvo una situación puntual que fue el homicidio que hubo en la madrugada del 18 de septiembre, siendo ese un hecho puntual, no fue un hecho que se pueda relacionar con algún local de alcoholes y en general fue bastante positivo el balance. Hubo un

fuerte control de tránsito, un fuerte control de alcotes y cree que hubo un buen resultado en la parte preventiva específicamente en el tránsito. Pero no se puede confundir ni crearse falsas expectativas con el verano porque el público que viene en esta fecha no es la misma que viene en verano.

- El Presidente del Concejo quiere dejar claro que está vigente toda la intención de la Municipalidad para participar activamente en la Seguridad Comunitaria y apoyar a Carabineros.
- El Presidente del Concejo solicita una intervención para ver si existe una fórmula administrativa legal técnica operativa que se pueda declarar esta zona como un plan cuadrante especial para Villarrica – Pucón.
- El Coronel Sr. Rivadeneira cree que ya se está con el espíritu del Plan Cuadrante tanto en Pucón como en Villarrica, y no está tan lejano a que se pueda contar con un plan cuadrante a futuro entre Villarrica y Pucón porque se está haciendo un estudio de factibilidad para que Pucón tenga una Comisaría, proyecto que él apoyará en su momento.
- El Coronel presenta el proyecto de la remodelación de la Guardia de la Subcomisaría que tiene un costo de M\$9.165.311.- más IVA, que es el costo mínimo de la remodelación de los 68 mt² de Guardia, que incluye la guardia existente que son 51 mts², la ampliación de la guardia y la remodelación, pavimento, revestimiento de muro, cielo e iluminación y una rambla de acceso para los discapacitados que cumpla con la norma.
- Al Concejal Sr. Avilés le gustaría que este verano Carabineros se coordine con el Departamento de Tránsito Municipal para trabajar el tema de la campaña con conductores e incluir una campaña en contra del alto consumo de alcohol sobre todo en los jóvenes.
- El Concejal Sr. Stange sugiere que se vea una presencia activa en el control de alcotes.
- El Capitán de Carabineros don Ciro Sepúlveda solicita la posibilidad que en la temporada estival se pueda retomar la contratación de la telefonista y de una persona que se encargue del aseo.
- El H. Concejo Municipal aprueba buscar los fondos para apoyar la remodelación de la Guardia de la Subcomisaría de Carabineros, por la suma de M\$9.166.-

Se levanta la sesión a las 12:40 hrs.

Acuerdos:

- 1.- El H. Concejo Municipal acuerda solicitar un informe trimestral al funcionario contratado por el municipio para cumplir funciones administrativas en la Tesorería Regional.
- 2.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 059 de fecha 25 de agosto de 2006.
- 3.- El H. Concejo Municipal acuerda recibir a la Directiva del Consejo Local de Deportes, el martes 03 de Octubre a las 19:30 hrs., para que expongan sobre un importante proyecto deportivo.
- 4.- El H. Concejo Municipal acuerda consultar a la Directora de Obras Srta. Lorena Fuentes la factibilidad de entregar un terreno Municipal en comodato a la Junta de Vecinos Villa Las Araucarias, para que construyan una sede social.
- 5.- El H. Concejo Municipal acuerda oficiar a Vialidad para solicitar que a través de esa Dirección se realicen las obras necesarias en el acceso al Puente Coilaco camino hacia las Termas de Huife, para evitar nuevos accidentes en ese sector.
- 6.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N° 060 de fecha 01 de septiembre de 2006
- 7.- Se rectifica el acuerdo N° 3 del acta Extraordinaria N° 039 de fecha 05 de octubre de 2006, el que debe decir que se acuerda solicitar al personal de Medio Ambiente, la inspección a los locales comerciales que se acogen a la Ley de Microempresa Familiar, para saber si están cumpliendo con lo estipulado en la Ley.
- 8.- El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Extraordinaria N° 039 de fecha 05 de septiembre de 2006.
- 9.- El H. Concejo Municipal aprueba la modificación de la Dirección de Educación Municipal. No vota la Concejal Sra. Marcela Sanhueza por ser docente municipal y el Concejal Sr. Hernán Saavedra porque la modificación está firmada por su hija la Srta. Andrea Saavedra.
- 10.- El H. Concejo Municipal aprueba la Modificación presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 21 de septiembre de 2006.
- 11.- El H. Concejo Municipal acuerda solicitar a la Dirección de Desarrollo Comunitario un pronunciamiento sobre la instalación de grifo de agua potable en el sector Villa San Pedro.
- 12.- Con la votación de los Concejales don Joaquín Rovetto, don Armin Avilés, don Roberto Stange y doña Marcela Sanhueza se aprueba distinguir al Voluntario Álvaro Patricio Vergara, de la Tercera Compañía de Bomberos de Pucón, por su destacada trayectoria al servicio de la comuna de Pucón. Se

inhabilita el Sr. Presidente don Carlos Barra por ser pariente de uno de los voluntarios postulantes, y el Concejal don Vicente Sepúlveda por ser voluntario de la Compañía de Bomberos.

13.- Se acuerda oficiar a la Compañía de Bomberos para que en una próxima oportunidad ellos propongan al H. Concejo, el nombre del voluntario destacado.

14.- Se acuerda invitar a la Empresa SOCOVESA el viernes 13 de octubre de 2006, a las 11:00 hrs., para que expongan ante el H. Concejo sobre la propuesta seccional sector Playa Grande de Pucón.

15.- Se acuerda recibir a la Directora de Desarrollo Comunitario, el viernes 13 de octubre de 2006, para que informe al H. Concejo sobre la gira Técnica a la Provincia de Trento - Italia.

16.- El H. Concejo Municipal aprueba buscar la suma de M\$1.100.- (Un millón cien mil pesos), para apoyar a los deportistas Saúl Nicolás Novoa Urra y Pablo Gabriel Navarrete Navarrete, para que participen en el Campeonato Panamericano de Mountaibike, a realizarse en Brasil desde el 10 al 15 de octubre del presente año.

17.- Se acuerda enviar en nombre del H. Concejo Municipal, una carta de felicitaciones a la Sra. Olga Toro y a todo su elenco, por la excelente presentación del Lanzamiento Oficial de la Escuela Municipal Entre Espuela y Puelche.

18.- Se acuerda solicitar al Departamento de Educación Municipal, un informe sobre las reparaciones que se hicieron en los colegios en base a las observaciones realizadas por Bomberos.

19.- Se acuerda solicitar a la Unidad de Secplac que el próximo viernes 06.10.06, haga una presentación en relación al proyecto Plaza Brasil.

20.- El H. Concejo Municipal aprueba buscar los fondos para apoyar la remodelación de la Guardia de la Subcomisaría de Carabineros, por la suma de M\$ 9.166.-

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN
PRESIDENTE